

yU404 :

90404



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. MIGUEL SUBILS BENEYTO, de nacionalidad Española, residente en Barcelona y domiciliado en Pje. Vintró, nº 13, - - - - - por: "BATIDORA-TRITURADORA INDUSTRIAL PARA GRANOS".----

MEMORIA DESCRIPTIVA

En muchas industrias y, en especial, en las relacionadas con el ramo de la alimentación es preciso triturar y batir granos diversos -generalmente de origen vegetal- tales como pimentas, cereales, cacao, cafés, y otros.

5.-

A uno de los modelos de batidora industrial destinadas al fin indicado se refiere el nuevo modelo cuyo registro como Modelo de Utilidad es objeto de la presente solicitud y cuya descripción, en lo que tiene

10.-

de esencial, motiva ésta Memoria.

Consiste en esencia la nueva batidora en un conjunto constituido por una caja recipiente de los granos a triturar y batir y una peana que al mismo tiempo sirve de alojamiento para los medios motores de acciona-

15.-

miento, ofreciendo la caja dicha una forma general esferoidal con una tapa de material elástico en forma similar a la del casquete esférico, dispuesta sobre el



20.- cuerpo que constituye la peana de forma general de columna cilíndrica que se ensancha hacia su base en perfil curvado de cono de revolución de generatrices curvas, para terminar por una base cilíndrica de poca altura.

25.- En el interior de la peana descrita se aloja un motor eléctrico de gran número de revoluciones que acciona las cuchillas cortadoras y batidoras dispuestas en el extremo superior de su eje y que quedan alojadas en la parte inferior de la caja receptora de los granos a triturar.

30.- Como característica importante del nuevo Modelo conviene señalar la disposición en la pared interna superior de la caja general de una lámina rígida de forma general alabeada que queda unida por dos de sus perfiles contiguos a la pared interna de dicha caja y forma una superficie externa de secciones helicoidales sobre la que los granos accionados por las paletas batidoras deslizan y reciben un impulso que les hace tender a reunirse y amontonarse sobre la parte central de su alojamiento.

40.- Con ello los granos van siendo sucesivamente trituradora y sometidos a un movimiento de remolino que lleva nuevamente los que han quedado enteros o deficientemente molidos a la acción de las cuchillas inferiores.

45.- Tambien es característico del nuevo Modelo el que las cuchillas y paletas batidoras se dispongan en numero de cuatro situadas en cruz y que tres de ellas se hallen en un mismo plano horizontal mientras la cuarta se dobla en ángulo obtuso hacia arri-

90404

- 3 -

18 DIC



50.- ba y el que en la superficie externa de la parte superior de la peana se dispongan unos ensanchamientos cortados y abiertos por uno de sus lados a continuación unos de otros y a lo largo de todo el perímetro, con lo que se consigue una corriente de aire interna que refrigerará el motor.

55.- Sin que ello signifique restricción alguna en el alcance de la protección legal solicitada y únicamente a título de ejemplo no limitativo, en lo que sigue y en los dibujos adjuntos nos referiremos a un caso muy concreto de industrialización y realización

60.- práctica del nuevo Modelo.

En la figura primera se representa en perspectiva y por su parte exterior el conjunto de la nueva batidora-trituradora y, en ella, -1- es el cuerpo general dispuesto sobre la peana -2- y la base -3- en la que figuran los mandos y controles -4- y los medios de conexión -5- quedando el todo apoyado sobre un fileteado inferior -6- correspondiente al borde de la lámina de cierre inferior del conjunto, Por -7- se señala un reborde decorativo dispuesto en la parte central de la caja general que puede servir para cubrir la unión de dos piezas de las que se haya fabricado dicha caja, por -8- la tapa descrita de material flexible; por -9- la superficie de unión de la caja superior y la peana; por -10- las aberturas labradas para obtener la circulación de una corriente de aire que refrigerará el motor y cuya corriente saldrá por el espacio abierto señalado por -11- y situado debajo de la corona -9- antes citada.

La figura segunda es una sección del propio



- 80.- aparato que venimos describiendo en la que se señalan especialmente el paso de aire -11-, el motor de accionamiento -12-, su eje -13-, las paletas -14- y -15- dispuestas en la forma antes dicha y la pieza saliente -16- que modifica la trayectoria de la masa de granos tratada en las condiciones explicadas.

- 85.- Finalmente en la figura tercera se describe gráficamente y en perspectiva, mediante una sección de la capa externa de la caja central la disposición de la pieza -16- que sirve para remover la corriente circulatoria de los granos en trituración de la manera explicada.

- 90.- No alteraran la esencialidad del nuevo Modelo aquellas variantes de tamaño, forma accidental o decorativa, materiales empleados en la fabricación, color o detalles decorativos externos y, en general, cuantas no alteren cambien o modifiquen fundamentalmente las características principales dichas.

NOTA:

Este Modelo se caracteriza por:

100. 1ª - Batidora-trituradora industrial para granos, que consiste en un conjunto constituido por una caja recipiente de los granos a triturar y batir y una peana que al mismo tiempo sirve de alojamiento para los medios motores de accionamiento, ofreciendo la
105. caja dicha una forma general esferoidal con una tapa de material elástico en forma similar a la del casquete esférico, dispuesta sobre el cuerpo que constituye la peana de forma general de columna cilindrica que se ensancha hacia su base en perfil curvado de cono de revolución
110. de generatrices curvas, para terminar por una base ci-



lindrica de poca altura.

2ª - Batidora-trituradora industrial para granos, en la que en el interior de la peana, según reivindicación anterior, se aloja un motor eléctrico de gran 115. número de revoluciones que acciona las cuchillas cortadoras y batidoras dispuestas en el extremo superior de su eje y que quedan alojadas en la parte inferior de la caja receptora de los granos a triturar.

3ª - Batidora-trituradora industrial para granos según reivindicaciones anteriores, en la que la disposición en la pared interna superior de la caja general de una lámina rígida de forma general alabeada que queda unida por dos de sus perfiles contiguos a la pared interna de dicha caja y forma una superficie externa de 125. secciones helicoidales sobre la que los granos accionados por las paletas batidoras deslizan y reciben un impulso que les hace tender a reunirse y amontonarse sobre la parte central de su alojamiento.

4ª - "BATIDORA-TRITURADORA INDUSTRIAL PARA GRANOS", 130. NOS",

Todo tal y como queda descrito, reivindicado y dibujado en los planos adjuntos.

Consta la presente Memoria de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

135.

Madrid 13 diciembre 1961.  
p.a.

Javier Fina Coll

p. p.



Fig. 1

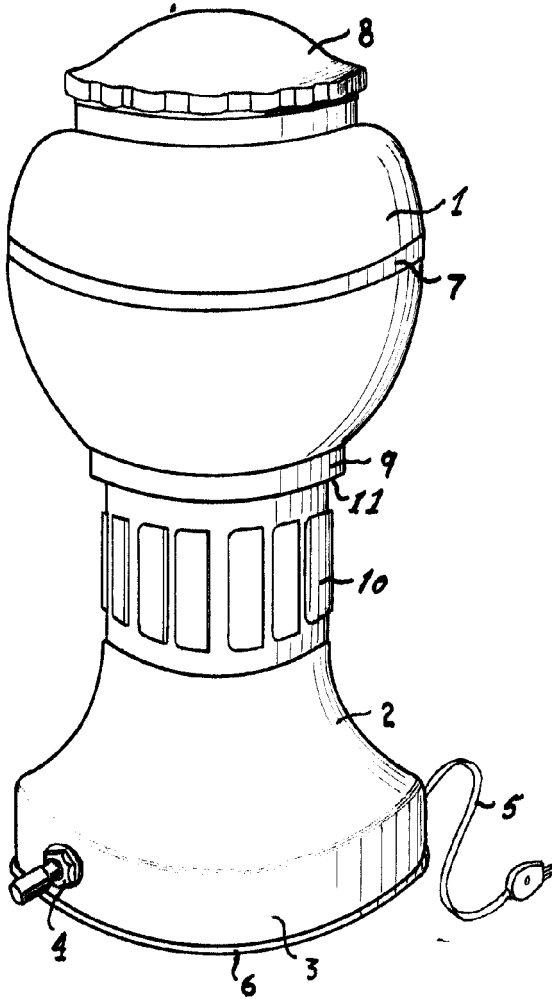


Fig. 2

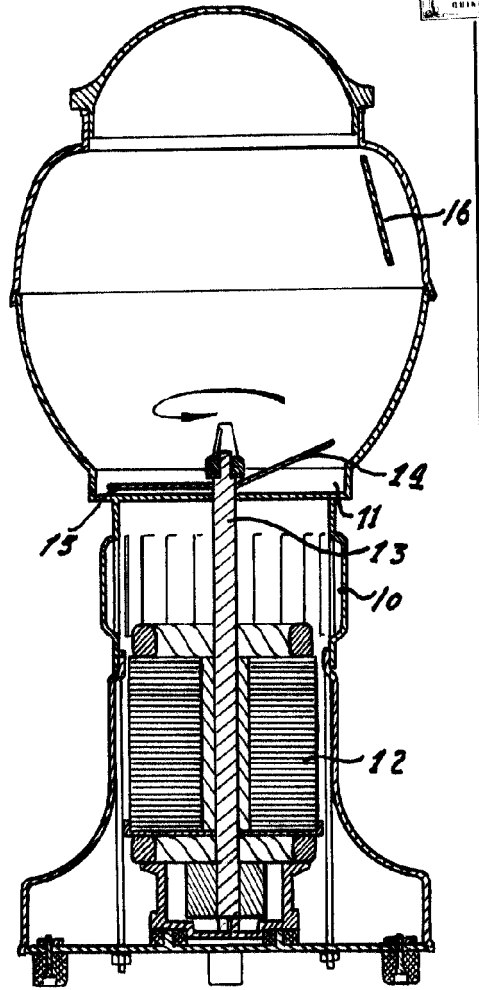
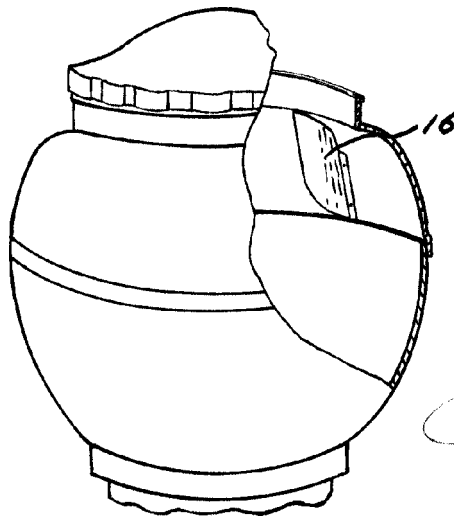


Fig. 3



Escala Variable

Handwritten signature or initials in the bottom right corner.